



**11**

**MANUAL DE  
LENGUAJE DE SIGNOS  
EDUCACIÓN INFANTIL**

## **1.- JUSTIFICACIÓN Y REFLEXIÓN TEÓRICA DEL PROPIO GRUPO:**

Es fundamental, básico y casi se podría decir que de obligado cumplimiento, que en el Centro de Enseñanza donde se escolarice al niño o niña con deficiencia auditiva severa o profunda, se incluya en el Proyecto Curricular de Centro el tema de La Sordera.

Los objetivos de la inclusión obligatoria de este tema son:

- 1.- " Crear comprensión " hacia el mundo de la Sordera.
- 2.- Facilitar la comunicación y la interacción entre los niños y niñas sordas y las personas oyentes.

Esto debiera de ser así en cualquier Centro, pero especialmente en aquellos dónde se conviva con alumnado sordo.

En estos momentos se puede acceder a Bibliografía sobre diversos materiales que posibiliten la introducción de este tema en la Escuela, a modo de " manuales prácticos sobre lo que significa ser sordo/a".

Es absolutamente necesario que el profesorado, alumnado y por extensión el resto de las personas que pertenecen al Centro Educativo, sean más conscientes sobre lo que es la sordera y de cuáles son sus implicaciones.

Esta toma de conciencia sólo se realiza si existe un planteamiento teórico seguido de una puesta en práctica, a través de unidades didácticas completas, a lo largo de toda la enseñanza básica, incluidos los niveles de Educación Infantil.

De no ser así la experiencia demuestra que puesto que la sordera es invisible y las personas sordas constituyen una parte muy pequeña del conjunto de la población, su problemática resulta desconocida. En un centro escolar, la mayor parte del alumnado que oye, no está preparado para tener como compañeros/as de clase, a niños y niñas con sordera. Y lo que es más grave, la mayor parte del profesorado y equipos directivos comprenden poco o nada de la sordera.

En esta situación el alumnado sordo puede haber cursado toda su escolaridad, siendo un perfecto desconocido para el profesorado y alumnado, en general. Este desconocimiento pasa por niveles diferentes y desde "si oye o no oye", "cómo hablarle", "pobre!" etc., hasta la problemática histórica y específica de su acceso a la lengua. Así sucede muy comúnmente que la mayor parte de las personas saben que los sordos emplean las manos para comunicarse, pero puede que sea lo único que sepan sobre el problema crucial de la sordera y la comunicación.

Las situaciones que se podrían crear al recibir un tratamiento específico, a través de unidades didácticas, de la problemática de la Sordera, puede ser sin duda enriquecedoras para toda la comunidad escolar. Lo mismo ha ocurrido con otros grupos minoritarios que al tener posibilidad de aprender sobre su gente, su historia y su cultura, "ha aumentado y mejorado" la comprensión hacia estos grupos. Con ello se evitarían las situaciones tan perjudiciales y aislantes que hacen que las personas con sordera se sientan inferiores y que se subestimen sus capacidades.

Una evidencia constatable es que personas que desconocen la realidad de la sordera suelen sentirse inquietas y a disgusto en presencia de personas sordas y esto que es un primer paso, conduce al segundo, que es, no comunicarse o comunicarse muy

poco con ellas, con lo que esto conlleva de profundo aislamiento para el sordo o sorda, que como todos los seres humanos es sociable por naturaleza.

Así, es muy importante hacer hincapié en la "intencionalidad" de este conocimiento que además de conseguir los objetivos arriba citados, serviría para desterrar los conceptos equivocados que personas oyentes e incluso con deficiencia auditiva suelen tener sobre la sordera y los sordos/as.

En el apartado de enmarque de la propuesta curricular insistimos en la misma idea y aportamos líneas de actuación en este sentido.

Ahora pasamos a explicar las razones que nos han movido a plantear de esta manera el material elaborado.

Nuestro grupo, el curso 91-92 estuvo trabajando en el Seminario sobre "Estudios de diferentes sistemas de comunicación para su aplicación en aulas de hipoacúsicos y en aulas ordinarias". Las conclusiones a las que llegamos, nos hicieron tomar conciencia de lo importante que es respetar la predisposición innata que tienen los niños y niñas sordas a comunicarse con signos. Entonces nos surgió la necesidad de conocer la Lengua de Signos, e iniciar la elaboración de un manual accesible y manejable que facilitase el aprendizaje de esta lengua, sobre todo, a los niños y niñas con sordera profunda y a sus familias oyentes, desconocedoras por completo de este sistema de comunicación.

Por otra parte, el profesorado de los centros ordinarios donde se escolarizan estos niños y niñas, también se encuentran en la misma situación, lo que está provocando una escolarización no adecuada de estos niños y niñas.

El contacto que hace dos años establecimos con la Asociación de Sordos de Bilbao, concretamente con Juanjo Abascal (profesor de Lenguaje de Sordos) y con Amaya Gordobil (pedagoga) ha sido esencial para realizar este trabajo.

El vocabulario que seleccionamos, tras consulta de los libros de texto que para este ciclo han publicado diversas editoriales, previo trabajo de contextualización de la palabra o grupos de palabras por un grupo de sordos/as, se pasaba a grabar en vídeo. Esto no hubiera sido posible sin el asesoramiento de estas personas que han tenido que enfrentarse con un tipo de léxico académico que les ha obligado, en más de una ocasión, a "inventar" el signo. Con ello nos demuestran que la Lengua de Signos, contrariamente a lo que se opina, presenta los rasgos que determinan su entidad:

- Ser un sistema reglado y estructurado gramaticalmente por unidades mínimas.
- Poseer una morfología y sintaxis.
- Ser productiva, hacer referencia a situaciones no inmediatas y evolucionar.

## CONSIDERACIONES EN CUANTO A VOCABULARIO

A la hora de seleccionar el vocabulario, nos hemos guiado por las áreas que el D.C.B. de nuestra comunidad prescribe para el Primer Ciclo de la Educación Primaria.

Pueden llamar la atención algunos de los términos que aparecen por no ser muy comunes en el léxico del alumnado de estas edades (6-7 años), pero nuestro propósito ha sido elaborar un material que sirva para el desarrollo de la capacidad lingüística y cognitiva, base de todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tras consulta de varias editoriales, hemos optado por este tipo de vocabulario porque es el que, a nivel de lenguaje escrito, en los diferentes libros o materiales que se utilizan a estas edades, se emplea en todas ellas. Insistimos en la importancia del dominio oral de la lengua como condición previa para dominar la lengua escrita. El

alumnado con sordera profunda puede reemplazar el dominio oral por el dominio de la Lengua de Signos.

En esta etapa, como ocurrió en la anterior de Educación Infantil, no hemos querido evitar aquellas palabras que pueden presentar ciertas dificultades a nivel de conceptualización con el fin de promover el trabajo sistemático de textos, que permitan al alumnado avanzar en la construcción de su propio conocimiento.

De todas las maneras estamos abiertas a todo tipo de críticas y sugerencias. Queda, aún, un trabajo importante a realizar, que consiste en una revisión de los dos manuales para condensar en uno sólo todo el vocabulario de la lengua de signos, que resulte verdaderamente básico y significativo para establecer las tres operaciones psicolingüísticas: Contextualización, estructuración y textualización que permitan la relación entre realidad extralingüística y texto.

## **2. ENMARQUE DE LA PROPUESTA CURRICULAR**

"Para un adecuado tratamiento lingüístico durante la Educación Primaria, el equipo docente, a partir de los modelos/opciones lingüísticos del Centro y la trayectoria escolar seguida en la Educación Infantil, deber tomar decisiones respecto al proceso a seguir a lo largo de la etapa: presencia y progresión en cada una de las lenguas, áreas vehiculares, línea metodológica preferente, modos fundamentales de uso que se van a potenciar,... Particular importancia adquiere la decisión sobre la lengua en que se va a producir el aprendizaje de la lecto-escritura, cómo y cuándo va a producirse la transferencia de este aprendizaje a la otra lengua, así como la introducción de una tercera lengua a lo largo de esta etapa.

Teniendo en cuenta la estrecha relación existente entre lengua oral y lengua escrita, el aprendizaje de la lecto-escritura se podrá iniciar en euskera y en castellano, siempre que los conocimientos previos de cada lengua lo permitan".

(D.C.B. Educación Primaria. Orientaciones generales de la etapa).

Si bien lo anteriormente expuesto hace referencia a las dos lenguas oficiales de la C.A.V., en el caso de los centros en los que se haya escolarizado alumnado con sordera severa o profunda, debería extrapolarse al Lenguaje de Signos.

Teniendo en cuenta, así, que el Lenguaje de Signos constituye también una lengua y que a los niños y niñas con sordera no debe negárseles el derecho a comunicarse en la que es propia de la comunidad sorda a la que pertenecen, el claustro del profesorado debe, a nuestro juicio, tomar decisiones sobre, entre otras cosas, lo siguiente:

\* Presencia del Lenguaje de Signos en el centro:

-rótulos de las diferentes dependencias en euskera y castellano acompañados del dibujo en Lenguaje de Signos,

-existencia en la Biblioteca de material de consulta y lectura en Lenguaje de Signos,

-aprendizaje y uso de algunos textos cortos en Lenguaje de Signos por todo el personal del centro y por los compañeros/as de aula del niño o niña con sordera (saludos, preguntas, órdenes sencillas, vocabulario imprescindible...),

\* Planificación de actividades encaminadas a facilitar la interacción entre el profesorado y personal no docente y el alumnado con sordera profunda, así como entre sus compañeros/as y éste "vivenciar" lo que supone carecer de audición, facilitar información sobre esta deficiencia, iniciarse en una actitud de apertura y comprensión de las limitaciones,... A tal fin, se han de establecer unidades didácticas completas en torno a la sordera en todos los niveles (línea transversal).

\* Necesidad de contar con recursos humanos pertenecientes a la comunidad sorda para ciertas actividades.

\* Utilización de recursos materiales aumentativos o compensatorios de la sordera (aula de trabajo logopédico dotada de aparatos SUVAG, aulas ordinarias con emisoras de FM, láminas y programas de ordenador con apoyo

visual, fichas y diccionario Lenguaje de Signos-euskera, Lenguaje de Signos-castellano...).

- \* Progresión de aprendizaje en una de las lenguas orales (euskera o castellano) y en el Lenguaje de Signos (dependiendo de las características de cada niño o niña con sordera: lengua materna, lengua oral del entorno, aprovechamiento de los restos auditivos, edad...).
- \* Criterios para elegir una de las lenguas orales (euskera o castellano) como segunda lengua y base para el aprendizaje de la lecto-escritura.

Todas estas decisiones, y otras que en algunos casos el claustro del profesorado valore como necesarias, deben plasmarse en el P.E.C. del centro docente y ser asumidas por la comunidad escolar al completo.

El P.C.C. también deber ser planteado desde una nueva óptica, ya que, en su necesidad de adecuarse al contexto escolar con el que cuenta, intentar responder a las necesidades educativas que el alumnado con deficiencia auditiva severa o profunda manifiestan.

Así el equipo docente habrá de analizar de forma exhaustiva los *Objetivos que el Decreto de Desarrollo Curricular de la C.A.V. para la Educación Primaria* señala con respecto a la enseñanza de la Lengua Castellana y de la Lengua Vasca en la etapa de la Educación Primaria.

De entre todos ellos quizá los que mayor adaptación requieren son los siguientes:

*3. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística en la sociedad, en el Estado español y en la zona de influencia del euskera, valorando su existencia como un hecho cultural enriquecedor.*

Se podría reformular haciendo referencia a la existencia en nuestra comunidad de una lengua gestual denominada Lenguaje de Signos, propia de la sociedad sorda, además de las dos lenguas orales reconocidas oficialmente.

*4. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.*

En el caso del alumnado con deficiencia auditiva severa o profunda, la comunicación se realizará por lo general simultaneando gesto del Lenguaje de Signos y palabra hablada, sea cual sea la lengua oral elegida en cada caso como L2.

*10. Utilizar la lengua oralmente y por escrito como instrumento de aprendizaje y planificación de la actividad mediante el recurso a procedimientos (discusión, esquema, guión, resumen, notas) que facilitan la elaboración y anticipación de alternativas de acción, la memorización de informaciones y la recapitulación y revisión del proceso seguido.*

Si bien para todo el alumnado es importante el aprendizaje de procedimientos, en el caso de las niñas y niños con sordera es fundamental para la estructuración de su

pensamiento y de su acción. Los escolarizados en niveles superiores necesitan, por lo general, que se realice con ellos un trabajo de comprensión (idea general y secundarias: palabras clave, esquema, resumen...) y apropiación de vocabulario con anterioridad a la exposición de un tema cualquiera en el grupo clase.

*"En un planteamiento de enseñanza comprensiva la atención a la diversidad del alumnado adquiere una importancia excepcional...que el currículo que se ponga en práctica en el aula sea adaptado y responda a la realidad del grupo y de sus componentes.*

*Las adaptaciones deben plantearse al elaborar la programación general del aula. A la hora de pensar en el grupo debe asumirse la realidad plena del mismo y programar pensando en todos sus miembros, considerando que aspectos de esa programación necesitan ser adaptados a ... aquellos... que requieran apoyo personal para alcanzar los objetivos deseados. En estos casos se ha de procurar que las adaptaciones afecten a los aspectos de menor relevancia: mediante la modificación de la organización del aula, del agrupamiento del alumnado, de aspectos metodológicos; mediante la diversificación de recursos o de actividades, el aumento de la atención directa del profesor,..."*

*(D.C.B. Educación Primaria. Orientaciones generales de la etapa).*

El profesorado de Ciclo deber plantearse las oportunas adaptaciones en la Programación de Ciclo/aula para poder, de este modo, responder a la diversidad del alumnado escolarizado. A nuestro entender convendría que se tuvieran en cuenta para cada uno de los componentes de la programación las siguientes orientaciones:

**\* Qué enseñar:**

a) Objetivos:

- A la hora de priorizar unos objetivos sobre otros se tendrán en cuenta estos aspectos:
  - Seleccionar objetivos que puedan ser usados en múltiples ambientes (generalización).
  - Seleccionar objetivos que se adecuen a su nivel de desarrollo evolutivo, siendo a la vez consecuentes con su edad presente y futura (funcionalidad).
  - Seleccionar objetivos que promuevan la seguridad del alumnado con deficiencia auditiva (autocuidado) y su autonomía.
  - Seleccionar objetivos cuya consecución aumente la aceptación social del alumnado y las interacciones con otras personas.
- El alumnado con deficiencia auditiva precisa de algunos aprendizajes específicos motivados por su situación personal:
- Se potenciarán la adquisición y desarrollo del lenguaje oral, lectura labial y lectura de textos, así como algunos contenidos en los que presentan mayor dificultad.
- Se hará hincapié, en las normas que rigen los intercambios lingüísticos (atención, tono, formas sociales, control de la voz,...).
  - Además de realizar adaptaciones curriculares en las áreas referidas al lenguaje ( Euskara, Castellano ), deberán realizarse modificaciones en el área de Música. Se priorizarán aquí los objetivos de experimentación con

distintos tipos de sonidos, de expresión corporal y ritmo y se coordinarán las actividades de recepción y expresión musical con las del lenguaje oral (Ritmo musical del Método Verbotonal).

b) Contenidos:

- En el caso de los niños y niñas con sordera profunda se priorizarán los contenidos procedimentales y actitudinales (valores, normas, estrategias, métodos de trabajo,...) más que la transmisión de contenidos excesivamente académicos.

**\* Cómo enseñar:**

a) Espacio:

- Convendría que la niña o niño con sordera se situará en un lugar cercano al profesor/a, para que pueda percibir a través de sus restos auditivos y del canal visual las instrucciones para realizar las actividades y las explicaciones orales.
- En los casos en que las características de la deficiencia auditiva lo permitan, debería dotarse al aula de una emisora de FM que, por medio de un receptor acoplado al audífono del niño/a sorda, transmitiera la información del emisor (tutor/a con micrófono-pinza) en todas las situaciones incluso cuando se sitúa de espaldas al alumnado al escribir en la pizarra, por ejemplo.
- Disponer el espacio físico del aula en forma de U para que la niña/o sordo pueda ver las caras de todos sus compañeros.

b) Tiempo:

- El niño/a con deficiencia auditiva recibirá apoyo fuera del aula durante una sesión diaria, como mínimo, y según necesidades.

c) Agrupamientos:

- En gran grupo para las actividades de expresión oral, dramatizaciones, juegos, vídeo, cálculo mental, murales, salidas,...
- El trabajo en pequeño grupo suele ser el más adecuado, rico y estimulante para este alumnado con deficiencia auditiva, ya que le permite expresarse en un medio social más reducido y beneficiarse de la interacción con sus iguales.
- El profesorado tutor debe tener un papel activo para evitar que el alumnado con deficiencia auditiva pueda quedar marginado o se apoye excesivamente en el grupo.

- Pueden reservarse algunos momentos dentro del horario para la enseñanza tutorizada alumno/a, trabajo en pareja.
- El trabajo individual resulta muy válido para afianzar conceptos y realizar un seguimiento más pormenorizado del proceso de cada alumno/a con deficiencia auditiva, comprobando el nivel de comprensión alcanzado y detectando dónde encuentra las dificultades.

#### d) Interacciones:

- Aproximar a los alumnos y alumnas entre si, potenciando la comprensión de las diferencias: todos somos distintos y somos aceptados por nuestros talentos, y creando un clima de cooperación:
  - \* eliminar los símbolos competitivos,
  - \* utilizar un lenguaje incluyente,
  - \* proponer actividades conjuntas que den conexión al grupo.
- Constituir un buen modelo: transmitir al grupo, mediante el trato, que cada miembro del mismo tiene valor (trato normalizado).
- Implicar a todo el profesorado para que tenga interacciones positivas con todo el alumnado, y coordinarse con quienes trabajen con el niño o la niña con pérdida auditiva.
- Enseñar al alumnado con deficiencia auditiva competencias sociales que favorezcan su verdadera integración social: saber pedir apoyo, ser "amable", resolver conflictos,...
- Asegurar en el niño o en la niña la confianza de que va a ser escuchado, a pesar de sus dificultades de expresión y sea cual sea la modalidad comunicativa que emplee.
- Favorecer un clima de confianza, espontaneidad, respeto mutuo y satisfacción ante las actividades de expresión.
- Huir de actitudes de sobreprotección y permisividad, así como también de estilos directivos y poco razonados, ya que traen como consecuencia el mantenimiento de una situación de inmadurez socioafectiva por más tiempo.
- No tomar iniciativas que le correspondan, anticipándose a sus necesidades.
- Deben estructurarse activamente las experiencias sociales de manera que se eliminen las barreras comunicativas y relacionales que se interponen entre las personas sordas y oyentes.
- Además de esta interacción con sus compañeros/as oyentes se promover n las interacciones con otros sordos y sordas y con adultos deficientes auditivos.
- En la interacción se deben seguir las siguientes normas elementales de comunicación:
  - \* que nos mire a la cara (expresión corporal y facial) cuando le hablamos,
  - \* nuestro rostro debe estar frente al del niño o niña, a la altura de sus ojos, no de lado ni ligeramente ladeado,
  - \* no hablarle ni demasiado deprisa ni muy despacio,
  - \* vocalizar claramente pero sin exageración y hablarle con una intensidad de voz normal,

- \* utilizar frases sencillas pero completas, evitando frases aisladas, preguntas sueltas y mensajes que sean difícilmente comprendidos sin apoyos,
- \* recurrir a todos los medios posibles de comunicación (expresividad).

e) Metodología - actividades:

- Poner a su disposición un ambiente enriquecido que invite a la exploración del espacio, al movimiento y a la experimentación de las posibilidades del propio cuerpo.
- La metodología empleada debe incluir la manipulación activa, la experimentación, el juego, la estimulación multisensorial, el entrenamiento auditivo y vibrotáctil.
- La estimulación de los restos auditivos se realizará por el método Verbotal: el niño/a siente el sonido por vibración ósea mediante instrumentos, produce voluntariamente los sonidos, pronuncia los diferentes fonemas utilizando amplificadores y percibe auditivamente con la prótesis.
- Ofrecer al alumnado sordo todas las formas de comunicación disponibles para desarrollar su competencia lingüística (comunicación total): gestos, Lenguaje oral, Lenguaje de Signos, Sistema Bimodal, Palabra Complementada, Dactilología, Lectura labial, lectura, escritura...), respondiendo a sus necesidades individuales por el método o métodos más adecuados, que le sirvan como vehículo de pensamiento e interacción.
- Fomentar la imitación directa del modelo que se le propone (compañero/a oyente/sordo, adulto oyente/sordo) en las diferentes tareas (trabajo ortofónico, actividades del aula, pautas de interacción social,...).
- Utilizar técnicas ortofónicas en situaciones comunicativas que le sean significativas y motivadoras.
- Realizar actividades del lenguaje en las que no sólo tenga que expresarse de forma declarativa, sino que incluya saber preguntar, pedir, expresar sentimientos o mandar.
- En la comunicación con el niño o niña con sordera deben tener prioridad los intercambios espontáneos, las situaciones de juego, sus intereses, la expresión lingüística de contextos conocidos y compartidos y el diálogo a partir de las posibilidades de cada uno.

**\* Cuándo enseñar:**

- Es conveniente iniciar el programa de Educación Temprana en cuanto sea detectada la deficiencia. Es fundamental entonces iniciarles en la adquisición de un sistema manual de comunicación (Lenguaje de Signos). Programa paralelo de comunicación diferenciando las dos lenguas (bilingüe)
- La distribución del tiempo va a tener un carácter flexible, según las necesidades del alumnado con deficiencia auditiva.
- La promoción de ciclos no sólo vendrá determinada por la consecución de los objetivos de ciclo marcados por el centro, sino que atenderá a otros

aspectos, como la edad cronológica, el nivel de integración en su grupo-clase, las actitudes del profesorado tutor/a,...

- Habrá que aprovechar todos los momentos de la vida escolar que sean significativos para el niño o niña con deficiencia auditiva: dentro y fuera del aula, comedor, recreos, actividades extraescolares,... contando con la colaboración familiar.

**\* Evaluación:**

- La evaluación inicial del alumnado con deficiencia auditiva que comience el primer nivel de primaria será el informe final de su etapa en Educación Infantil.
- En cuanto a la evaluación continua, las estrategias de evaluación tendrán que adecuarse a las características del niño o niña con deficiencia auditiva (las formas de registrar los avances, la temporalización de los registros, los diversos canales de comunicación que nos ofrecen información sobre el desarrollo del proceso,...).
- Como ya sabemos, para que responda globalmente a los objetivos programados necesitará que se tomen las medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular.
- La evaluación final, de este primer ciclo de primaria se realizará en el marco de dichas medidas.

**\* Recursos materiales:**

- Aprovechar los materiales del entorno (altavoces, molinillo, tentempié, metrónomo, instrumentos de percusión..) para favorecer que el niño/a con sordera perciba visualmente el ritmo.
- Utilizar objetos reales o reproducciones de los mismos (txokos: cocina, médico/a, tienda,...; animales, medios de transporte, ciudad,...) para la comprensión y uso de vocabulario.
- Apoyar la información que transmite (oral o gestualmente) con recursos visuales: pizarra, transparencias, diapositivas, dibujos, láminas, carteles, ordenador, vídeo,..

**\* Recursos personales:**

- Existencia en el centro de una persona especializada en Audición y Lenguaje para realizar el trabajo logopédico específico en el Aula polivalente.
- Interprete de lengua de signos
- Asistentes adultos sordos y sordas

### **3. MATERIAL DE UTILIZACION EN EL AULA CON EL ALUMNADO**

La utilización del manual en el aula tiene como objetivo responder a las necesidades educativas especiales de los niños y niñas sordas del Primer Ciclo de Primaria. Se trata de una continuación lógica del material elaborado anteriormente y dedicado a la Educación Infantil. Será conveniente contar con los dos manuales ya que, en el primero se recoge vocabulario correspondiente a este ciclo de primaria y que por lo tanto, no ha sido incluido para evitar la repetición de términos.

Para la etapa anterior recomendábamos la confección de un fichero, por ámbitos de experiencia, para facilitar su manejo a los más pequeños. En este primer ciclo de primaria en que el proceso lector-escritor va a ser el centro de casi todas las actividades, la existencia del fichero junto con el manual, que puede estar dividido por bloques de contenidos, será una ayuda inestimable. De esta forma facilitamos al alumnado sordo y oyente un material con el que puedan comunicarse a unos niveles de mayor complejidad, propios de esta etapa.

Este material puede ayudar a paliar las desventajas de los niños y niñas sordas, en cuanto que existe a estas edades un gran desfase entre el nivel de comprensión y el de expresión oral. Queremos resaltar que, en el mejor de los casos, en este primer ciclo de primaria (6-7 años), todavía no habrán alcanzado a nivel de expresión oral, una estructuración del lenguaje donde habitualmente empleen sujeto, verbo y predicado; tampoco manejarán fluidamente los indicadores de la acción; no se podrán expresar en términos de tiempos verbales, aunque puedan entender la anticipación, matices del tiempo, relación de causa-efecto, y en la práctica demuestren comprender globalmente el significado de lo que se les dice.

El uso del Lenguaje de Signos para comunicarse permitirá al alumnado con pérdida auditiva severa o profunda un mayor desarrollo de su nivel lingüístico que favorecerá, sin duda, el aprendizaje de la lectura, pasando ésta, a su vez, a ser fuente de nuevos aprendizajes. Es evidente, que se logrará un nivel mayor de autonomía en el alumnado si en el aula se utiliza este material como herramienta de trabajo.

Para comprender con que problemas se encuentra un niño, niña sorda cuando se enfrenta con el lenguaje escrito, recogemos, de diversos autores, los estudios realizados sobre los procesos básicos que se ponen en marcha en el deficiente auditivo, cuando inician el proceso de aprendizaje de la lectura.

Sabemos que la lectura es un proceso complejo que exige un determinado nivel de adquisición para que el sistema funcione, es decir, para que no se convierta en proceso tedioso, confuso e inútil como conocimiento instrumental.

Resulta evidente que el niño, niña sorda inicia este proceso en clara desventaja respecto al oyente: el sistema comunicativo del lenguaje oral, como se indicaba anteriormente, es muy deficiente en estas edades. Un niño o niña oyente que se enfrenta con el lenguaje escrito, se supone que el texto que tiene delante puede ser perfectamente comprendido en su versión oral. No ocurre lo mismo en el caso de la sordera profunda. Por lo tanto, nos encontramos ya con la primera dificultad para la adquisición de la

lectura y con ello podemos llegar a la primera consecuencia pedagógica: " para mejorar la lectura de los sordos lo mas importante es trabajar el vocabulario y la sintaxis". (ALEGRIA y LEYBAERT,1987).

El hecho de conocer y de usar la Lengua de Signos para comunicarse antes de iniciar el aprendizaje de la lectura favorece probablemente la adquisición de ésta. En los escasos trabajos realizados, que ponen en relación el desarrollo lingüístico del niño en el contexto de la Lengua de Signos con su evolución en la lengua oral, en general, y en la lectura, en particular, se recogen interesantes datos que demuestran que generalmente son mejores lectores los sordos hijos/as de sordos que los sordos hijos/as de oyentes, cuya comunicación ha sido básicamente oral. Por otra parte, estas investigaciones reflejan, asimismo, que tanto los sordos como los oyentes disponen de mecanismos de identificación automática y directa de palabras.

Continuando con el análisis que realizan ALEGRIA y LEYBAERT sobre la adquisición de la lectura en el niño sordo, tenemos que abordar, pues, el problema de una posible deficiencia en cuanto a los mecanismos de lectura utilizados por el niño o la niña sorda.

Encontrar una entrada al sistema de conocimiento lexical del niño sordo que sea funcionalmente equivalente al código fonológico de acceso de los oyentes, facilitaría el aprendizaje del proceso lector.

Este sistema tendría que reunir dos condiciones que permitirían al niño y niña sorda acceder a la adquisición de la lectura en condiciones parecidas al oyente.

**Primera condición:** Permitir al niño o a la niña sorda comprender un mensaje lingüístico fuera del contexto de la lectura (del mismo modo que el oyente comprende un mensaje oral). La Lengua de Signos desarrolla una auténtica competencia lingüística primaria en el sordo/a pero tiene el inconveniente de no relacionar el signo y la forma que toma la versión escrita de la palabra correspondiente. Por lo tanto, el conocimiento de la Lengua de Signos no le puede ayudar a identificar una palabra escrita que encuentre por primera vez y desempeñar así el papel de enlace entre la palabra escrita y su significado, función que desempeñan los códigos fonológicos del oyente.

Ahora bien, los esfuerzos realizados para dar a los niños y niñas sordas medios de comunicación oral eficaces contribuyen a crearles estructuras internas que poseen un carácter fonológico indiscutible. Todo ello permite analizar el problema con una visión más optimista ya que se puede llevar a cabo la siguiente condición.

**Segunda condición:** Encontrar un sistema que tenga una estructura adecuada para que las relaciones con la ortografía no fueran arbitrarias (la fonología del oyente cumple evidentemente este requisito puesto que la ortografía es una representación de la palabra en su dimensión fonológica). Por medio de la lectura labial y el aprovechamiento de los restos auditivos se puede conseguir el cumplimiento de esta segunda condición. Aunque los problemas de discriminación visual con algunos fonemas, sílabas diferentes en el plano fonológico, que plantea la lectura labial necesita del apoyo de la dactilología o del Cued Speech para superar estas dificultades.

Otros autores como BROUARD y CARRETERO (1990) lo expresan de esta manera: lo que garantizará un buen nivel lector en los niños sordos es el aprendizaje adecuado de una estrategia alfabética, que posteriormente pueda automatizarse lo suficiente como para permitir una estrategia de tipo ortográfico y que dicha mejora pasa necesariamente por una implementación de los dos mecanismos básicos de procesamientos sublexical: El sistema de reglas de transformación grafemo-fonémicas y el sistema de capacidades de segmentación.

MARCHESI(1987) apunta que las dificultades se han situado en el escaso conocimiento del vocabulario y de la sintaxis y la precaria utilización del código fonémico en la memoria de trabajo.

La segunda consecuencia pedagógica que podemos sacar después de conocer lo anterior es la de optar por un modelo de adquisición de la lectura que haga desempeñar a la fonología un papel primordial porque ello permitirá al niño y a la niña sorda identificar palabras escritas sin ayuda y de este modo progresar en el proceso de creación de códigos ortográficos que den lugar a la identificación directa de un número de palabras cada vez mayor.

Este material servirá, por lo tanto, como refuerzo para la lectoescritura y para la adquisición de términos y conceptos más abstractos que irán apareciendo en esta etapa. Se trata de un apoyo para la comprensión y producción escritas, contenidos procedimentales que tienen una gran importancia en este ciclo. Además ayudar a establecer el hábito de uso de materiales de trabajo de consulta. También se pueden hacer fichas y carteles con los dibujos, diapositivas y murales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALEGRIA, J., LEYBAERT, J. “Adquisición de la lectura en el niño sordo”. MEC. Edit. Popular, S.A. 1988.
- ASENSIO BROUARD, M., CARRETERO, M. “Los procesos de lectura de los niños sordos”. Anuario de Investigación en Educación Especial. 1990.
- CNREE. “Adquisición de la lectura en el niño sordo”. Serie Documentos.-N-5. Madrid, septiembre 1987.
- CNREE. “Aprendiendo cosas sobre la sordera”. Actividades para el aula. MEC. 1992.
- “Diseño Curricular Base. Educación Primaria”. Gobierno Vasco. Dpto. de Educación, Universidades e Investigación. Vitoria. 1992.
- “Diccionario de euskera en imágenes. Hitzak irudiz ikasiz”. Servicio editorial de la U.P.V. Bilbao. 1989.
- FIAPAS. “El niño sordo. Su diagnóstico precoz, rehabilitación y educación. Padres y Maestros. 1990.
- “Hiztegia 80”. Ekiten Taldea. Ed. Elkar. Bilbo.
- MARCHESI, A. “Desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Perspectivas educativas”. Ed. Alianza. Madrid. 1987.
- MARCHESI, A., COLL, C., PALACIOS, J. “Desarrollo psicológico y educación III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar”. Ed. Alianza Psicológica.
- PINEDO, A. “Nuevo diccionario gestual español”. C.N.S.E. 1989.
- PITA, E. “Estructuras básicas de la Comunicación Oral”. Ed. CEPE. Madrid. 1986.
- SENSAT, R. “Vocabulario básico infantil”. Compendio de Divulgación Filológica. Bar.

## **EDITORIALES CONSULTADAS**

- Anaya.
- Bruño.
- Edebé.
- Erein.
- Edelvives.
- Magisterio Casals.
- Santillana.

# MANUAL DE LENGUAJE DE SIGNOS PARA LA EDUCACION INFANTIL

## INDICE DE TERMINOS

	<b>pág.</b>
A.....	170
A TRAVES .....	191
ABAJO.....	24
ABEJA .....	141
ABIERTO .....	208
ABRAZAR .....	45
ABRAZO .....	43
ABRIGO .....	38
ABRIR .....	7
ABROCHAR .....	37
ABUELA .....	76
ABUELO .....	76
ABURRIDO/A.....	52
ABURRIR.....	107
ACABAR.....	38
ACARICIAR.....	50
ACEITE .....	94
ACEITUNA .....	63
ACERA.....	115
ACOMPAÑAR.....	48
ACORDAR.....	11
ACORDEON .....	184
ACTRIZ/ACTOR .....	127
ADIOS .....	46-78
ADIVINANZA .....	30
ADIVINAR.....	30
AEROPUERTO .....	121
AFLOJAR.....	37
AGACHADO/A.....	19
AGRICULTOR/A.....	124
AGUA .....	64
AGUILA .....	144
AHI .....	175
AITA .....	75
AIRE .....	159
AL .....	170
AL LADO .....	192
ALA .....	147
ALBAÑIL.....	124
ALBOKA .....	183
ALBUM.....	32

ALCOHOL .....	71
ALFOMBRA .....	84
ALGO .....	196
ALGODON .....	71
ALMOHADA .....	85
ALREDEDOR .....	190
ALTA/O .....	2
ALTURA .....	196
ALUBIAS .....	58
ALLI .....	176
AMA .....	75
AMARILLO .....	13
AMBULANCIA .....	72
AMIGO/A .....	98
AMPLIFICADOR .....	102
AMPOLLA .....	68
<i>ANCHAIO</i> .....	23
ANCHURA .....	196
ANDAR .....	25
ANIMAL .....	144
<i>ANTENA</i> .....	148
ANTERIOR .....	202
AÑADIR .....	195
APAGAR .....	96
APLAUDIR .....	48-186
APRENDER .....	11
APRETAR .....	37
AQUEL/LLO/LLA .....	168
AQUI .....	175
ARAÑAR .....	45
ARAÑAZO .....	43
ARBOL .....	149
ARENA .....	137
ARMARIO .....	79
ARMONICA .....	184
ARO .....	31
ARQUITECTO/A .....	124
ARRANCAR .....	107
ARRASTRAR .....	27
ARREGLAR .....	132
ARRIBA .....	23
ARRODILLADA/O .....	19
ARRODILLARSE .....	26
ARROZ .....	58
ASCENSOR .....	90
ASI .....	171
ASPERO/A .....	17
ASUSTADA/O .....	52
ASUSTAR .....	48
ATAR .....	37

AUDIFONO.....	15
AULA DE PSICOMOTRICIDAD .....	101
AUNQUE.....	175
AUTOBUS.....	128
AUTOPISTA .....	116
AVION.....	128
AYER.....	24
AYUNTAMIENTO .....	119
AZUCAR .....	61
AZUL .....	13
BABA .....	6
BAILAR.....	49
BAJAR.....	27
BAJA/O.....	2
BALANCEARSE .....	26
BALCON .....	83
BANCO (ASIENTO) .....	116
BANCO (EDIFICIO) .....	118
BAÑADOR .....	42
BAÑARSE .....	53
BAÑERA .....	54
BAÑO .....	54
BAR .....	119
BARBA.....	5
BARCO.....	129
BARRENDERO/A .....	125
BARRER.....	73
BARRO.....	188
BASTANTE.....	195
BASURA .....	74
BATA.....	105
BATERIA .....	182
BATIDO .....	64
BATIDORA .....	83
BATUTA .....	182
BAYETA .....	82
BEBE .....	77
BEBER.....	36
BEBIDA.....	94
BESAR.....	45
BESO .....	43
BIBLIOTECA.....	101
BICICLETA.....	129
BICHO .....	139
BIDET.....	86
BILLETE .....	208
BLANCA/O .....	12
BLANDO/A .....	17
BOCADILLO .....	63
BOLIGRAFO.....	102

BOLSA .....	93
BOLSILIO .....	42
BOLSO .....	42
BOLLO .....	63
BOMBERA/O.....	123
BOMBILLA.....	91
BONITO/A .....	3
BORDE .....	192
BORRADOR .....	105
BORRAR .....	107
BOSQUE.....	135
BOSTEZAR.....	187
BOTAS .....	39
BOTE .....	82
BOTELLA .....	57
BOTIQUIN .....	101
BOTON.....	42
BRAGA .....	41
BUENAS NOCHES .....	47-179
BUENAS TARDES .....	47-179
BUENOS DIAS .....	46-178
BUFANDA .....	38
BUSCAR .....	29
BUTANO .....	91
BUZON .....	78
CABALLO.....	138
CABRA .....	143
CACA .....	7
CACAO .....	64
CADA .....	207
CAERSE .....	28
CAFÉ .....	65
CAFETERA .....	82
CALCETIN .....	40
CALENTADOR .....	83
CALENTAR .....	95
CALOR .....	8-108-159
CALZONCILLO .....	41
CALLAR .....	8
CAMA .....	84
CAMARERO/A .....	123
CAMAROTE .....	90
CAMBIAR .....	96
CAMELLO .....	139
CAMINO .....	135
CAMION .....	128
CAMIONERA/O .....	126
CAMISA .....	40
CAMISETA .....	40

CAMPING .....	137
CAMPO .....	134
CANCION .....	181
CANGREJO .....	143
CANGURO .....	142
CANICA .....	31
CANSADO/A .....	8
CANTANTE .....	127
CANTAR .....	10
CARACOL .....	145
CARAMELO .....	63
CARNAVAL .....	158
CARNE .....	59
CARNICERIA .....	118
CARNICERA/O .....	126
CARPETA .....	104
CARPINTERIA .....	121
CARPINTERO/A .....	125
CARRETERA .....	115
CARRO .....	138
CARTA .....	78
CARTERO/A .....	128
CARTULINA .....	106
CASA .....	78
CASCOS .....	101
CASERIO .....	78
CASTAÑA .....	153
CASTAÑO/A (PELO) .....	3
CASTIGAR .....	48
CAZO .....	81
CAZUELA .....	81
CEBRA .....	140
CENA .....	55
CENICERO .....	88
CEPILLO .....	35
CERCA .....	22
CERDA/O .....	139
CEREALES .....	152
CEREZA .....	154
CERO .....	198
CERRADO/A .....	208
CERRADURA .....	90
CERRAR .....	7
CESTA .....	92
CIELO .....	161
CIERVO .....	146
CIGÜEÑA .....	144
CINCO .....	199
CINE .....	120
CINTURON .....	42

CIRCO .....	121
CIRCULO .....	203
CIRUELA .....	155
CIUDAD .....	134
CLASE .....	99
CLAVEL .....	151
COCINA .....	79
COCINAR .....	96
COCINERA/O .....	99
COCHE .....	129
COGER .....	28
COHETE .....	130
COJIN .....	189
COLA .....	147
COLCHA .....	85
COLCHON .....	85
COLCHONETA .....	189
COLETA .....	5
COLGAR .....	108
COLONIA .....	54
COLUMPIARSE .....	27
COMEDOR .....	100
COMER .....	35
COMETA .....	33
COMIDA .....	55
COMO .....	171
¿COMO TE LLAMAS? .....	179
¿COMO? .....	165
COMPAÑERO/A .....	99
COMPLETAR .....	204
COMPRAR .....	133
CON .....	172
CONDUCTOR/A .....	126
CONEJO .....	143
CONJUNTO .....	193
CONMIGO .....	172
CONOCER .....	133
CONSTIPAR .....	69
CONSTRUCCIONES .....	30
CONSTRUIR .....	29
CONTAR (NUMEROS) .....	108
CONTAR (CUENTOS) .....	204
CONTENTA/O .....	51
CONTIGO .....	172
CONTINUAR .....	206
CONTRA .....	172
COPIAR .....	168
CORCHO .....	93
CORDERO .....	141

CORO .....	182
CORRER.....	25
CORTAR .....	108
CORTINA.....	84
CORTO/A.....	5
COSA .....	92
COSER.....	109
CESTA.....	137
CRECER.....	12
CREMA .....	54
CREMALLERA .....	42
CRESTA .....	148
CROMO.....	32
CUADERNO .....	105
CUADRADO .....	202
CUADRO.....	85
¿CUAL? .....	166
¿CUANDO? .....	165
¿CUANTO? .....	165
CUARTO .....	201
CURTO DE BAÑO .....	86
CUATRO .....	199
CUBO (RECIPIENTE).....	33
CUBO (FIGURA).....	203
CUCHARA .....	57
CUCHILLO .....	57
CUENTAS .....	194
CUERDA .....	31
CUERNO .....	147
CUEVA.....	134
CUIDAR.....	70
CUMPLEAÑOS .....	159
CUNA .....	84
CURAR.....	70
CHAMPU .....	54
CHAQUETA.....	39
CHASQUIDO .....	186
CHICHON .....	67
CHINCHINES .....	185
CHOCAR.....	133
CHOCOLATE .....	63
CHORIZO.....	60
CHUPAR .....	56
CHUTAR .....	30
DADO.....	33
DANZA.....	181
DAR .....	49
DE .....	171
DE ESPALDAS .....	19
DE PIE .....	19

¿DE QUE COLOR ES? .....	180
¿DE QUIEN ES? .....	179
DEBAJO .....	190
DECIMO .....	202
DECIR .....	49
DEJAR .....	109
DEL .....	171
DELANTE .....	23
DELGADO/A .....	2
DENTISTA .....	70
DENTRO .....	191
DEPORTE .....	100
DEPORTISTA .....	127
DERECHA .....	20
DESABROCHAR .....	37
DESATAR .....	37
DESAYUNO .....	55
DESCALZO .....	36
DESCANSAR .....	65
DESCOLGAR .....	108
DESDE .....	171
DESHACER .....	109
DESIERTO .....	135
DESNUDARSE .....	36
DESNUDA/O .....	36
DESOBEDECER .....	51
DESORDENADO/A .....	74
DESPEDIR .....	46
DESPEINADO/A .....	53
DESPERTADOR .....	86
DESPERTAR .....	66
DESPIERTO/A .....	66
DETRÁS .....	23
DIA .....	24
DIJBUJAR .....	109
DIBUJO .....	106
DIEZ .....	200
DIFERENTE .....	193
DINERO .....	207
DIRECTOR/A .....	99
DISCO .....	89
DISCUTIR .....	48
DISFRAZAR .....	110
DIVERTIR .....	107
DOBLAR .....	110
DOBLE .....	191
DOCE .....	200
DOLER .....	73
DOLOR .....	67
DOMINGO .....	157

DOMINO .....	33
¿DONDE? .....	165
DORMIDO/A .....	66
DORMIR .....	65
DOS .....	198
DUCHA .....	55
DUCHARSE .....	53
DULCE .....	16
DURO/A .....	17
DURO (MONEDA) .....	207
ECHAR .....	110
EJEMPLO .....	207
EL (ARTICULO) .....	170
EL/ELLA .....	116
ELECTRICISTA .....	125
ELEFANTE .....	145
ELLOS/AS .....	167
EMPEZAR .....	38
EMPUJAR .....	45
EMPUJON .....	44
EN .....	172
ENCENDER .....	96
ENCESTAR .....	30
ENCIMA .....	190
ENCONTRAR .....	110
ENCHUFE .....	91
ENFADAR .....	49
ENFADADA/O .....	52
ENFERMERO/A .....	70-125
ENFERMA/O .....	66
ENFRIAR .....	96
ENGAÑAR .....	48
ENSALADA .....	58
ENSEÑAR .....	110
ENTERO/A .....	196
ENTRADA .....	89
ENTRAR .....	20
ENTRE .....	190
ENVOLVER .....	111
ESCALERA .....	90
ESCAMA .....	148
ESCAPAR .....	111
ESCAPARATE .....	117
ESCOBA .....	80
ESCONDER .....	29
ESCONDITE .....	30
ESCRIBIR .....	111
ESCUCHAR .....	15
ESCUELA .....	99

ESFERA.....	203
ESO/E/A .....	168
ESPARADRAPO.....	72
ESPEJO.....	84
ESPERAR.....	111
ESPONJA .....	53
ESTACION.....	157
ESTANCO .....	119
ESTAR.....	111
ESTOMAGO .....	69
ESTORNUDO .....	68
ESTORNUDAR.....	186
ESTO/E/A .....	168
ESTRECHO.....	23
ESTRELLA.....	161
ESTROPAJO .....	81
ESTROPEAR.....	133
ESTUFA .....	91
EXTERIOR.....	208
EXTREMO .....	190
FABRICA .....	121
FALDA .....	39
FALTAR.....	205
FAMILIA .....	77
FARMACIA .....	118
FAROLA.....	115
FELICITAR.....	50
FELPUDO.....	92
FEO/A .....	3
FERRETERIA .....	120
FICHA.....	104
FIEBRE.....	68
FILETE .....	95
FLAN .....	61
FLAUTA.....	183
FLECHA.....	206
FLOR .....	151
FLORISTERIA.....	120
FLOTADOR .....	92
FONTANERA/O .....	123
FOTO .....	89
FRECUENCIA MODULADA .....	102
FREGAR.....	96
FREGONA.....	80
FRIO .....	8-159
FRUTA .....	61
FRUTERIA.....	118
FUEGO .....	82
FUENTE .....	116
FUERA .....	191

FUERTE .....	5
FUTBOLISTA .....	127
GAFAS .....	14
GALLINA.....	142
GAMBA.....	143
GANAR .....	111
GARAJE .....	116
GARBANZOS .....	58
GARGANTA .....	69
GASEOSA .....	65
GASOLINA .....	132
GATEAR .....	25
GATO .....	146
GEL.....	54
GIMNASIO.....	100
GLOBO .....	32
GOLPE.....	68
GOMA (DE BORRAR).....	103
GOMA (PARA JUGAR) .....	31
GORDA/O .....	2
GOTAS .....	71
GRACIAS .....	179
GRANDE .....	22
GRANO .....	67
GRAPADORA.....	105
GRIFO.....	81
GRIPE.....	68
GRIS .....	14
GRITAR.....	43
GRITO .....	45
GRUPO .....	193
GUANTES .....	38
GUAPO/A.....	3
GUARDAR.....	112
GUARDIA .....	116
GUITARRA.....	183
GUSTAR.....	97
GUSTO .....	16
HABER.....	111
HABITACION.....	84
HABLANTE .....	4
HABLAR .....	10
HACER .....	109
HACIA .....	171
HAMBRE .....	7
HARINA .....	94
HASTA .....	172
HASTA LUEGO.....	47-178
HASTA MAÑANA .....	178
HELADO .....	61

HELICOPTERO .....	130
HERIDA .....	67
HERMANA .....	75
HERMANO .....	75
HERRAMIENTAS .....	94
HIELO.....	160
HIERBA.....	151
HIERRO.....	131
HIGO.....	155
HIJA .....	77
HIJO .....	77
HOJA (PAPEL) .....	103
HOJA (ARBOL) .....	150
HOLA .....	46-178
HOMBRE .....	1
HORA.....	159
HORMIGA .....	141
HORNO .....	79
HOSPITAL .....	70
HOTEL .....	117
HOY .....	24
HUERTA .....	135
HUESO .....	148
HUEVO.....	60
HUMO .....	137
IDEA .....	163
IGLESIA .....	122
IGUAL .....	193
IMITAR .....	182
IMPERMEABLE.....	39
IMPORTAR.....	112
INTERIOR.....	208
INVENTAR .....	164
INVIERNO .....	158
INVITAR .....	97
INYECCION .....	72
IR.....	20
ISLA.....	136
IZQUIERDA .....	20
JABON.....	34
JAMON .....	60
JARDIN .....	136
JARRA .....	81
JERSEY .....	39
JOVEN.....	1
JUEGO .....	29
JUEVES .....	156
JUGAR.....	29
JUGUETE .....	29
JUGUETERIA .....	120

JUNTO .....	22
KILO .....	197
KILOMETRO .....	197
KIOSKO .....	119
LA .....	169
LABORATORIO .....	101
LADRILLO .....	132
LAGARTIJA .....	140
LAGO .....	136
LAGRIMA .....	6
LAMINA .....	106
LAMPARA .....	85
LANA .....	147
LAPIZ .....	103
LARGO .....	4
LARGURA .....	196
LAS .....	170
LAVABO .....	53
LAVADORA .....	79
LAVARSE .....	34
LECHE .....	64
LECHUGA .....	153
LEER .....	112
LEJOS .....	22
LENTEJAS .....	59
LENTO/A .....	18
LEON/A .....	140
LES .....	169
LETRA .....	163
LEVANTARSE .....	28
LIBRERIA (TIENDA) .....	119
LIBRERIA (MUEBLE) .....	88
LIBRO .....	88-104
LIGERA .....	197
LIMON .....	153
LIMPIARSE .....	35
LIMPIO .....	34
LINEA .....	193
LINTERNA .....	93
LITRO .....	198
LOMBRIZ .....	145
LORO .....	146
LOS .....	170
LUNA .....	160
LUNES .....	156
LUZ .....	91
LLAMAR .....	50
LLEGAR .....	112
LLEVAR .....	21
LLORAR .....	9

LLOVER.....	161
LLUVIA.....	159
MACARRONES.....	59
MADALENA.....	95
MADERA.....	132
MAESTRO/A.....	99
MANCHAR.....	73
MANDAR.....	113
MANDARINA.....	154
MANGA.....	43
MANTA.....	85
MANTEL.....	56
MANZANA.....	152
MAÑANA.....	24
MAR.....	135
MARACA.....	185
MARCAR.....	206
MARGARITA.....	151
MARIPOSA.....	140
MARIQUITA.....	141
MARRON.....	14
MARTES.....	156
MAS.....	192
MASTICAR.....	56
MAYOR.....	192
ME.....	168
ME LLAMO.....	180
MECANICO/A.....	125
MEDIA.....	40
MEDIANO.....	23
MEDICINA.....	72
MEDICO/A.....	70-123
MEDIO.....	191
MEDIODIA.....	158
MEDIR.....	206
MEJILLON.....	142
MELENA.....	5
MELOCOTON.....	155
MELON.....	155
MENOR.....	193
MENOS.....	192
MENTIRA.....	107
MERCADO.....	121
MERIENDA.....	55
MERLUZA.....	142
MERMELADA.....	64
MES.....	157
MESA.....	80
MESILLA.....	86
METER.....	21

METRO.....	197
MI.....	167
MICROFONO.....	182
MIEDO.....	51
MIEL.....	95
MIENTRAS.....	176
MIERCOLES.....	153
MIRAR.....	12
MITAD.....	191
MOCO.....	6
MOCHILA.....	106
MODISTO/A.....	26
MOJAR.....	73
MONEDA.....	93-207
MONO.....	147
MONTE.....	135
MONTON.....	194
MORADO.....	14
MORCILLA.....	95
MORDER.....	56
MORDISCO.....	44
MORENO/A.....	3
MORIR.....	6
MORRO.....	148
MOSCA.....	139
MOTO.....	129
MOVER.....	113
MUCHO.....	195
MUDO/A.....	4
MUJER.....	1
MURMURAR.....	181
MUÑECA.....	32
MUSEO.....	120
MUSICA.....	15
NACER.....	5
NADA.....	196
NADAR.....	138
NARANJA (COLOR).....	13
NARANJA (FRUTA).....	153
NAVIDAD.....	158
NEGRO.....	13
NERVIOSO/A.....	18
NEVAR.....	162
NEVERA.....	79
NI.....	173
NIDO.....	149
NIEBLA.....	161
NIETA.....	77
NIETO.....	77
NIEVE.....	160

NINGUNO.....	176
NIÑA/O.....	1
NO.....	173
NOCHE.....	25
NOMBRE.....	164
NOS.....	169
NOSOTROS/AS.....	166
NOVENO.....	201
NUBE.....	161
NUESTRO/A.....	167
NUEVE.....	199
NUEZ.....	155
NUMERO.....	198
NUNCA.....	177
0.....	173
OBEDECER.....	51
OBSERVAR.....	205
OCTAVO.....	201
OCHO.....	199
OFICINA.....	122
OIDO.....	14 – 69
OIR.....	15
OLER.....	16
OLFATO.....	15
OLVIDAR.....	12
OLLA.....	81
ONCE.....	200
OPERAR.....	71
ORACION.....	163
ORDENADO.....	74
ORDENAR.....	205
ORQUESTA.....	182
OS.....	169
OSO.....	144
OTOÑO.....	158
OVEJA.....	146
OYENTE.....	4
PAGAR.....	133
PAJA.....	138
PAJARO.....	140
PALA.....	33
PALABRA.....	163
PALMADA.....	186
PALMO.....	194
PALOMA.....	144
PAN.....	63
PANADERIA.....	117
PANADERO/A.....	125
PANDERO.....	184
PANTALON.....	40

PAPEL .....	103
PAPEL HIGIENICO.....	35
PAPELERA .....	73
PARA .....	175
PARAGUAS .....	39
PARAR .....	25
PARED .....	83
PARQUE.....	115
PARTE.....	194
PASEAR .....	43
PASILLO.....	89-100
PASO .....	194
PASO DE CEBRA.....	115
PASTA DE DIENTES .....	35
PASTEL.....	61
PASTELERIA.....	118
PASTELERO/A.....	126
PASTILLA.....	71
PATA .....	149
PATADA .....	44
PATATAS.....	59
PATIN.....	31
PATIO.....	100
PATO .....	142
PAYASO/A.....	127
PEATON.....	117
PEDIR.....	47
PEDO .....	187
PEGAMENTO .....	104
PEGAR (UNIR).....	109
PEINARSE .....	34
PEINE .....	35
PELAR.....	97
PELEAR .....	51
PELIRROJO .....	4
PELO.....	147
PELOTA .....	32
PELUQUERIA .....	122
PELUQUERO/A.....	124
PELLIZCAR.....	45
PELLIZCO.....	44
PENE.....	1
PENSAR .....	11-164
PEONZA.....	32
PEQUEÑO/A .....	22
PERA .....	154
PERCHA.....	86
PERDER (DERROTA).....	110
PERDER (PERDIDA) .....	112
PERDON.....	47

PERDONAR .....	49
PERFUMERIA .....	119
PERIODICO .....	130
PERO .....	174
PERRO .....	145
PERSIANA .....	83
PESADO/A .....	197
PESAR .....	206
PESCADERIA .....	117
PESCADO .....	60
PESCADOR .....	124
PESCAR .....	138
PESETA .....	207
PEZ .....	141
PIANO .....	184
PICANTE .....	16
PICO .....	149
PICOR .....	8
PIEL .....	17
PIJAMA .....	41
PILA .....	93
PIMIENTO .....	152
PINCEL .....	105
PINO .....	150
PINTAR .....	113
PINTOR/A .....	123
PINTURA .....	105
PIÑA .....	154
PIRATA .....	128
PIS .....	7
PISAR .....	27
PISCINA .....	137
PISO .....	78
PISTOLA .....	33
PITIDO .....	102
PIZARRA .....	103
PLANCHAR .....	97
PLANTA .....	150
PLASTILINA .....	188
PLATANO .....	155
PLATO .....	57
PLAYA .....	134
PLUMA .....	148
POCO .....	195
POESIA .....	164
POLICIA .....	124
POLIDEPORTIVO .....	122
POLLITO .....	139
POLL0 .....	146
POMADA .....	71

PONER .....	21
POR.....	174
POR FAVOR .....	47
POR QUE?.....	166
PORQUE.....	174
PORTAL .....	78
POSTRE.....	61
PREGUNTA .....	163
PREMIO .....	106
PRIMA .....	76
PRIMAVERA.....	157
PRIMERO .....	200
PRIMO .....	76
PRISA .....	177
PROBAR.....	97
PROFUNDO .....	197
PRONTO.....	177
PUEBLO .....	134
PUENTE .....	136
PUERTA.....	80
PUERTO .....	123
PULPO .....	142
PUNTO .....	206
PUÑETAZO .....	44
PUZZLE.....	106
¿QUE DIA ES HOY? .....	180
¿QUE ES? .....	179
¿QUE HACE? .....	180
QUEDAR.....	204
QUEMADURA.....	67
QUEMAR .....	97
QUERER.....	98
QUESO .....	61
QUE .....	174
¿QUE?.....	165
¿QUIEN?.....	165
QUINTO .....	201
QUITAR .....	21-194
RABO .....	149
RADIADOR .....	90
RADIO.....	88-131
RAIZ .....	149
RAMA.....	150
RAPIDO.....	18
RATON.....	146
RECIBIR.....	98
RECOGER.....	28
RECTANGULO .....	203
REFRESCO .....	65
REGALAR.....	50

REGALO .....	131
REGAR .....	138
REGLA .....	104
REIR .....	9
RELAJADO/A .....	18
RELOJ .....	89-204
REÑIR.....	50
REPARTIR .....	113-195
REPTAR .....	26
RESBALAR.....	113
RESPIRAR .....	11
RESPUESTA .....	163
RESTAURANTE.....	122
REVISTA.....	130
RIO.....	134
RISA .....	10
RITMO.....	181
RODAR.....	26
RODEAR .....	190
ROJO.....	13
ROMBO .....	203
ROMPER .....	98
RONCAR.....	186
ROPA .....	38
ROSA (COLOR).....	14
ROSA (FLOR).....	151
ROTULADOR.....	104
RUBIO/A .....	3
RUEDA.....	131
RUIDO.....	15
SABADO .....	156
SABANA .....	86
SABER.....	113
SACAPUNTAS .....	103
SACAR .....	21
SAL .....	62
SALA .....	87
SALADO .....	16
SALCHICHA.....	60
SALIR.....	20
SALIVA.....	6
SALSA .....	61
SALTAMONTES .....	141
SALTAR.....	25
SALUDAR.....	46
SANDIA .....	154
SANGRE.....	69
SANO/A.....	67
SARTEN .....	82
SE .....	169

SECADOR DE PELO.....	87
SECAR.....	73
SECARSE .....	53
SED .....	8
SEGUNDO .....	200
SEIS .....	199
SELVA.....	136
SEMAFORO.....	115
SEMANA.....	157
SEMILLA .....	151
SENTADO/A .....	19
SENTARSE .....	26
SEÑAL DE TRAFICO .....	116
SEPARADO .....	22
SEPTIMO .....	201
SER .....	98
SERIE .....	205
SERVICIOS .....	100
SERVILETA .....	56
SETA.....	152
SEXTO.....	201
SI.....	173
SIEMPRE.....	177
SIETE.....	199
SIGUIENTE.....	202
SILBAR .....	9
SILBATO.....	186
SILBIDO.....	10
SILLA .....	80
SILLON .....	87
SIN.....	174
SI.....	174
SOBRE.....	192
SOBRINA/O .....	76
SOCORRISTA.....	127
SOFA .....	87
SOL .....	160
SOLO/A .....	176
SOLTAR.....	28
SOMBRA.....	160
SOMBRERO.....	92
SOMBRILLA .....	93
SONIDO .....	181
SONREIR .....	51
SOÑAR.....	66
SOPA .....	59
SOPLAR .....	9
SORDO/A .....	4
SORPRENDIDO/A.....	52
SOTANO .....	89

SU .....	167
SUAVE .....	17-185
SUBIR.....	27
SUCIO/A.....	34
SUDAR.....	11
SUDOR.....	7
SUELO.....	91
SUEÑO .....	8-66
SUPERMERCADO .....	117
SUSPIRAR .....	187
SUYO/A.....	168
TACON.....	43
TACTO .....	16
TACHAR .....	204
TALLO .....	150
TAMBIEN .....	173
TAMBOR .....	185
TAMPOCO .....	173
TAN .....	176
TANTO.....	176
TAPA .....	83
TARDE (TARDANZA).....	24
TARDÉ (ESPACIO DE TIEMPO).....	177
TARTA .....	62
TAXI.....	130
TAXISTA .....	126
TAZA .....	57
TE.....	169
TEATRO.....	122
TEJA .....	132
TEJADO .....	90
TELA .....	94
TELEFONO .....	87-131
TELEVISION .....	87-130
TEMBLAR .....	11
TENEDOR.....	58
TENER.....	98
TENSO/A.....	18
TERCERO .....	200
TERMOMETRO.....	72
TERNERA .....	139
TIA.....	79
TIBURÓN.....	143
TIEMPO.....	178
TIENDA.....	120
TIERRA .....	137
TIESTO.....	92
TIGRE.....	145
TIJERA .....	102
TIMBRE .....	79

TIO.....	75
TIRAR.....	27
TIZA.....	102
TOALLA.....	55
TOCADISCOS.....	88
TOCAR.....	17
TOCINO.....	95
TODAVIA.....	177
TODO.....	195
TOMAR.....	49
TOMATE.....	152
TORMENTA.....	161
TORTAZO.....	44
TORTILLA.....	60
TORTUGA.....	145
TOS.....	68
TOSER.....	69
TOTAL.....	204
TRABAJAR.....	114
TRABALENGUAS.....	164
TRACTOR.....	129
TRAER.....	21
TRAGAR.....	56
TRANQUILO/A.....	18
TREN.....	129
TREPAR.....	26
TRES.....	198
TRIANGULO (FIGURA).....	185
TRIANGULO (INSTRUMENTO MUSICAL).....	202
TRIGO.....	152
TRIKITRIXA.....	184
TRISTE.....	51
TROMPETA.....	183
TRONCO.....	150
TU.....	166-167
TUMBADO.....	19
TURRÓN.....	62
TXALAPARTA.....	184
TXISTU.....	183
ULTIMO.....	202
UNIR.....	205
UNO.....	198
UN/UNOS.....	170
UVA.....	153
VACA.....	140
VACACIONES.....	158
VALER.....	205
VARIOS.....	203
VASO.....	57
VECINO/A.....	128

VENDA.....	72
VENDER .....	133
VENIR .....	20
VENTANA .....	80
VER.....	12
VERANO .....	157
VERDAD .....	107
VERDE .....	13
VERDURA .....	59
VERJA .....	101
VERSO .....	164
VESTIDO/A .....	40
VESTIDO (ROPA) .....	36
VESTIRSE .....	36
VIDEO .....	88
VIEJO/A .....	2
VIENTO.....	160
VIERNES.....	156
VINAGRE.....	94
VINO.....	65
VIOLIN.....	183
VISTA.....	12
VIVIR .....	6
VOLCAN.....	136
VOLTERETA .....	28
VOSOTROS/AS .....	167
VOZ .....	10
VUESTRO/A .....	168
VULVA.....	1
WATER .....	34
Y.....	175
YA.....	175
YO.....	166
YOGUR .....	62
ZANAHORIA.....	152
ZAPATERIA .....	118
ZAPATILLAS .....	41
ZAPATOS.....	41
ZOO .....	121
ZORRO .....	143
ZUMO.....	64

# Juego y movimiento

**NOTA: Para disponer de estas fichas pónganse en contacto con:**

Educación Especial	945-018352	<a href="mailto:huseesp@ej-gv.es">huseesp@ej-gv.es</a>
Estudios y Divulgación	945-018426	<a href="mailto:huisppdi@ej-gv.es">huisppdi@ej-gv.es</a>

# **FE DE ERRATAS**

**En la página segunda del**

**MANUAL DE LENGUAJE DE SIGNOS**

**Educación Infantil,**

nº 11 de la Colección DOCUMENTOS, de apoyo a las necesidades educativas especiales, que edita el Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, **ISBN: 84-457-1471-6 L.G.: BI-2708-99** , en la relación de las integrantes del equipo de trabajo autor, por error de composición no figuran, injustificadamente, los nombres de

**Ana Isabel Ikazuriaga Muniategi**

**María Cruz Pérez Negro**

que, como integrantes de dicho equipo, son coautoras del mismo.

Vitoria-Gasteiz 3 de febrero de 2000

**Javier Apraiz**

Jefe del Servicio de Educación Especial